

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PANTALLA LED PARA LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA, ASÍ COMO DE OTROS SUMINISTROS COMPLEMENTARIOS. EXPTE. CONTR 2026/22273

Consulta 3 recibida el día 31 de marzo de 2026:

“En relación a la respuesta dada a la Consulta 2 recibida el día 25 de marzo de 2026, solicitamos aclaración de si se aceptarán soluciones que integren tecnología MicroLed RGB COB Flip Chip, además de cumplir con el resto de las especificaciones técnicas solicitadas para la Pantalla LED. ”

Respuesta a la misma:

“En relación con la aclaración solicitada respecto de la respuesta dada a la Consulta 2 recibida el 25 de marzo de 2026, se informa que se aceptarán soluciones que integren tecnología MicroLED RGB COB Flip Chip, siempre que cumplan íntegramente todas las especificaciones técnicas y requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas para la Pantalla LED, así como el resto de condiciones exigidas en la documentación contractual.

La tecnología empleada no tendrá la consideración de variante y deberá garantizar, en todo caso, el cumplimiento de los parámetros técnicos, funcionales, de rendimiento y de certificación exigidos en el PPT, que serán objeto de verificación en la fase de valoración de las ofertas. ”